# ANEXO III. MEMORIA FINAL DE PROYECTO

TITULO ARTICULO: APLICANDO LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL AULA: LA MUJER TRANSITANDO ESPACIOS Y ROMPIENDO MOLDES (SIGLOS XV-XX)

TITLE ARTICLE: APPLYING INTERDISCIPLINARITY IN THE CLASSROOM: WOMEN TRANSITING SPACES AND BREAKING MOLDS (XV-XX CENTURIES)

Name and Surname author/s

## Profa. Dra. Yolanda Victoria Olmedo Sánchez

1. Coordinadora del proyecto (aalolsay@uco.es)

Profa. Dra. Soledad Gómez Navarro Prof. Dr. Antonio Jesús González Torrico

Profa. Dra. Marta María Manchado López

Prof. Dr. Daniel David Martínez Romera

Dr. Francisco Mellado Calderón

Institución

Universidad de Córdoba

Yolanda Victoria Olmedo Sánchez (Proyect cordinator)

(aa1olsay@uco.es)

Universidad de Córdoba

Received: dd/mm/yyyy Accepted: dd/mm/yyyy

## Abstract

The Project focuses on the study of the long journey traveled by women from the domestic sphere to the extradomestic or public sphere, from modern times to the present. Approaching from the transversality that allows various disciplines (Modern History, History of America, History of Art and Social Sciences Didactics), this work can be analyzed from different perspectives: women who, since the modern centuries, come to transgress the current standards of behavior; who participate in key events of contemporaneity such as the industrial revolution, the workers' movements, political activism; and women who are assuming a growing role in education, in the education of some disciplines, as well as in the evolution of Human Rights.

Keywords: woman; Public ambit; XV-XX centuries; interdisciplinary study

#### Resumen

El Proyecto se centra en el estudio del largo camino recorrido por la mujer desde el ámbito doméstico hasta el ámbito extradoméstico o público, desde los tiempos modernos a la actualidad. Abordándose desde la transversalidad que permiten diversas disciplinas (Historia Moderna, Historia de América, Historia del Arte y Didáctica de las Ciencias Sociales), dicho trabajo permite ser analizado desde diferentes perspectivas: mujeres que, ya desde las centurias modernas, se atraven a transgredir las normas de comportamiento vigentes; que participan en acontecimientos claves de la contemporaneidad como la revolución industrial, los movimientos obreros, el activismo político; y mujeres que van asumiendo un creciente protagonismo en la educación, en la instrucción de algunas disciplinas, así como en la evolución de los Derechos Humanos.

Palabras clave: mujer; ámbito público; siglos XV-XX; estudio interdisciplinar.

## 1. INTRODUCCIÓN

Tal y como exponíamos en la propuesta del presente Proyecto de Innovación Docente, las últimas décadas han supuesto un fructífero período en la consolidación de los estudios de las mujeres. Afortunadamente, se trata de una tónica bastante generalizada en numerosas disciplinas pertenecientes al ámbito de las Humanidades. Dicho avance ha sido patente tano a nivel nacional como a nivel internacional<sup>1</sup>. En lo que respecta a nuestro país, recientes investigaciones han planteado los estudios de género desde una perspectiva interdisciplinar con óptimos resultados<sup>2</sup>.

## 2. OBJETIVOS

Partiendo de las diversas asignaturas relacionadas con la Historia Moderna, la Historia de América, la Historia del Arte y la Didáctica, varios han sido los objetivos perseguidos los integrantes del presente Proyecto, a saber:

- 1) Desde de las perspectivas que ofrecen las disciplinas indicadas y basándonos en los contenidos teóricos y prácticos que abordamos en la docencia, nos hemos propuesto suscitar en el alumnado la atención y el interés por la figura de la mujer y su protagonismo en la Historia en general.
- 2) Estudiar a la mujer en el marco cronológico de las centurias modernas y la contemporaneidad, partiendo de las perspectivas que ofrecen la Historia Social y la Historia de la Cultura. Hemos pretendido que el alumnado entienda dicho enunciado, ya que las mujeres han de ser analizadas desde las perspectivas que ofrecen el orden social y cultural, con el fin de obtener una visión más completa y objetiva de la Historia.
- 3) Analizar con el alumnado el concepto de "vida cotidiana" y, dentro del mismo, las nociones y contenidos de espacio doméstico y espacio extradoméstico. En relación a este punto, nos hemos propuesto estudiar algunos aspectos concretos de la "vida cotidiana" marcados, precisamente, por la huella femenina: mujeres y familia, mujeres y relaciones sociales, mujeres y religión, mujeres y trabajo, mujeres y política, mujeres y educación (maestras y profesoras), mujeres y derechos humanos, así como los diversos análisis que permiten el binomi mujeres y arte (promoción, creación y enseñanza artística).
- 4) Plantear y estudiar la diversidad de fuentes históricas y artísticas que permiten evidenciar la activa participación de la mujeren el orden social y cultural: documentos de diversa tipología (notariales, epistolares, etc.); fuentes bibliográficas, periodísticas y literarias; obras artísticas (pinturas, dibujos, grabados, esculturas...), así como otras manifestaciones artísticas de gran valor documental para el estudio de época contemporánea como la cartelería, la fotografía y la filmografía.
- 5) Por último, en relación con los puntos anteriores, estudiar y valorar aquellas figuras femeninas que con sus conductas se rebelaron, desde diversos ámbitos, a las normas de comportamiento vigentes en las épocas en las que vivieron.

#### 3. Material y Métodos

El plan metodológico propuesto para el desarrollo de este Proyecto ha sido fundamentalmente práctico. Como base, hemos partido de las guías docentes correspondientes a las diversas asignaturas impartidas por los miembros integrantes de este proyecto, estructuradas desde el punto de vista curricular en contenidos teóricos y prácticos. A partir de ahí, nuestra intención ha sido recopilar numerosos testimonios, huellas y evidencias de muy diversa naturaleza, atendiendo a la riqueza y variedad de fuentes empleadas y desde la transversalidad que ofrecen las disciplinas en las que trabajamos los componentes de dicho Proyecto. Y todo ello, con el fin de contextualizar la vida cotidiana femenina y ahondar en la trayectora recorrida por las mujeres desde el ámbito doméstico hasta el ámbito extradoméstico o público.

Obviamente, nos interesaba también la actitud del alumnado en la recepción de tales contenidos, así como sus propias conclusiones al respecto. Confiábamos en la obtención de una positiva respuesta, a tenor de las buenas experiencias vividas en cursos anteriores con la aplicación de proyectos de similares características. Esta última parcela ha constituido para los miembros de este Proyecto una experiencia sumamente enriquecedora, ya que nos ha permitido reflexionar, ofreciéndonos igualmente todo un aprendizaje dentro de nuestra actividad docente.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A este respecto, queremos subrayar las interesantes aportaciones en el ámbito de la Historia Moderna a cargo de Margarita Birriel Salcedo y Soledad Gómez Navarro, esta última, miembro del presente Proyecto de Innovación Docente. En lo que respecta a la Historia del Arte, las investigaciones de María Elena Díez Jorge, así como las publicaciones de Ángeles Caso sobre mujeres artistas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Junto algunos proyectos dirigidos por la ya citada Mª Elena Díez Jorge, caben destacar publicaciones resultantes de estudios interdisciplinares resultantes de proyectos de investigación o de reuniones científicas. Igualmente, hemos de subrayar las actividades y publicaciones impulsadas por la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, así como algunos másteres sobre temas de género, como el que actualmente se oferta en la Universidad de Murcia, bajo una perspectiva multidisciplinar.

## 3.1 SUB EPÍGRAFE MATERIAL Y MÉTODOS

Pasamos a continuación a precisar la metodología y material empleados por los integrantes de esta experiencia docente, en el marco de las disciplinas de la Historia Moderna, la Historia de América, la Historia del Arte y Didáctica de las Ciencias Sociales:

Tres son las aportaciones realizadas por la profesora Gómez Navarro: Por un lado, el trabajo con el alumnado en la asignatura *Historia Social en la Edad Moderna*, optativa de 4º curso del Grado de Historia, 2º cuatrimestre, en la que ha aplicado el proyecto durante el presente año académico 2017-2018. Por otro lado, el trabajo personal de la alumna Lucía Requena Ráez como su Trabajo Fin de Grado, asignatura obligatoria del mismo curso y Grado antes indicados: Y, finalmente, las propias investigaciones sobre el sujeto histórico constitutivo del Proyecto.

En la primera acción, la contribución ha sido doble: En el desarrollo general de la materia, en general, y en dos de sus temas específicamente, en particular; y en el trabajo de curso que el alumnado debe entregar en relación a la misma. Por lo que concierne a la primera tarea, ha analizado el papel de la mujer en dos temas, contenidos teóricos (contenidos prácticos), respectivamente: El IV (VI), sobre instituciones sociales básicas y nuevos sujetos historiográficos —o sea, familia y mujer-; y el V (VII-X), sobre la Iglesia católica como institución social y de poder, porque las monjas y religiosas también son mujeres y en su análisis y estudio, la profesora siempre ha aplicado la perspectiva de género. Como la citada profesora realiza con todos los temas de la asignatura, el dossier de materiales que constituye la base principal del trabajo de docente y discentes, en y fuera del aula, contiene bibliografía específica del tema en cuestión; esquema básico que se desarrolla en clase, y más o menos amplio dependiendo de las cuestiones a estudiar; y materiales de apoyo que se van analizando y comentando en modo grupo completo o grupo reducido, sin solución de continuidad entre clases teóricas y prácticas.

En la segunda vertiente, esto es, el trabajo no presencial del alumnado en relación a la asignatura indicada, y que todos los discentes deben entregar al final del cuatrimestre, aquél ha consistido en la consulta, sistematización y estudio de fuentes escritas —los libros de Familias de Seglares y Familias de Eclesiásticos, los libros de lo personal, del catastro de Ensenada-, o de fuentes artísticas, sobre todo pintura y literatura, de la Europa del Antiguo Régimen. En cualquiera de las dos opciones, siempre guiadas por la profesora, obviamente se ha hecho presente la mujer que se ha examinado desde el punto de vista social, esto es, teniendo en cuenta el enfoque —estamental, según la organización social del Antiguo Régimen, y que pone el foco en el "privilegio", estados sociales privilegiados como el nobiliario y el eclesiástico, o no, como el tercer estado-, la morfología social —que se presenta diversa y aun heterogénea en los distintos agregados y colectivos-, y la dinámica social, es decir, el conflicto, intra e interestamental, y la evolución hasta llegar a las sociedades liberales que clausuran la época moderna.

En cuanto al segundo punto indicado, corresponde a la dirección del estudio efectuado por la alumna Lucía Requena Ráez como su Trabajo Fin de Grado, en el Grado de Historia, titulado "Aproximación al divorcio en la Córdoba moderna: Norma y realidad". Innovador y pionero interés investigador al tocar una parcela prácticamente virgen en la historiografía modernista cordobesa, se ha tratado de realizar un primer acercamiento jurídico y social al divorcio canónico a través obviamente del matrimonio como institución que acoge tal situación como una de sus formas de ruptura, y del proceso legal que lo permite. Para ello, dos fuentes han sido fundamentales en este TFG. Por una parte, la legislación canónica y civil que rige el sacramento, antes, en y después de Trento, en Constituciones Sinodales, actas conciliares y normativa laica, y no solo para conocer el marco conceptual ordenador de la institución matrimonial y en que actúan conjuntamente poder eclesiástico y civil; sino también, y sobre todo, para comprobar cómo se acomoda el desvío o la ruptura del vínculo matrimonial en forma de divorcio canónico, proceso sin duda minoritario porque así suele serlo la transgresión, pero lo que ya es, per se, altamente interesante social y sobre todo culturalmente. Por otra parte, el examen minucioso de más de cien expedientes de divorcio del Archivo Diocesano, con los que poder establecer, entre otras variables, la extensión y duración del fenómeno, su sociología y, especialmente, las motivaciones que lo desencadenan, a fin de conocer su posible relación con el medio geográfico, determinadas coyunturas y la situación social, y de intentar descubrir y evidenciar el papel, la imagen y, en su caso, protagonismo, de las mujeres en procesos traumáticos de la tipología y naturaleza del que nos ocupa

Por último, las propias investigaciones de la Dra. Gómez Navarro sobre el sujeto histórico constitutivo del Proyecto, perspectiva en que han de distinguirse entre trabajos propiamente dichos ya publicados o en prensa, y evaluaciones de otros. En el primer ámbito, están los siguientes:

- "Espiritualidad y religiosidad en la España de la II marquesa de Priego" [ampliación del texto presentado como conferencia por invitación en el marco del "Día Internacional de los Archivos", Montilla, 09/06/2017; entregado 26/06/2018, en prensa].
- "Entre tocas y devocionarios": Cultura material en el monacato femenino (del Antiguo al Nuevo Régimen)" [asimismo extensión de la conferencia impartida por invitación en el VII Seminario internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) "Cultura Material e Historia de las Mujeres: Nuevas Miradas" (Madrid, 28-29/09/2017); texto enviado (04/03/2018), evaluado y aceptado para su próxima publicación en editorial Comares, Granada].
- "Una escritura poco edificante pero muy necesaria: contabilidades de monjas y religiosas en la España Moderna (Córdoba del Antiguo al Nuevo Régimen)", en Henar Gallego Franco y Mª del Carmen García Herrero (eds.), *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen historia*, Barcelona, Icaria editorial, 2018, 541-554 (ISBN: 978-84-9888-793-8).
- "Cenobios femeninos de la España barroca: Una mirada desde la historia social y del género", en Paula Revenga Domínguez (coord.), Arte barroco y vida cotidiana en el mundo hispánico. Entre lo sacro y lo profano, México/España, El Colegio de

Michoacán A.C.-UCOPress Editorial de la Universidad de Córdoba, 2017, 279-300. (ISBN: 978-607-544-003-3; versión digital: ISBN: 9678-84-9927-399-0).

- "Santa Clara de Montilla: ser convento femenino en la Iglesia Española del Antiguo Régimen", en VV.AA., *I-II Jornadas sobre el Convento de Santa Clara, un enclave a conservar*, Montilla, Amigos de Santa Clara, 2017, 45-68 (ISBN: 978-84-697-9156-1).

En cuanto a evaluaciones de trabajos ajenos, justamente la última y recién terminada sobre el artículo "Mujer, sexualidad y pecado: una aproximación a la prostitución hispana desde la Edad Moderna", realizada por encargo específico de la muy acreditada revista en el ámbito de los estudios sobre las mujeres, *Arenal*, de la Universidad de Granada (enviado 07/07/2018).

La actividad docente de la profesora Manchado López ha sido concebida como complemento y desarrollo de aspectos que no pudieron ser abordados en la realizada en el marco de un Proyecto de Innovación Docente anterior subvencionado por la Universidad de Córdoba en el curso académico 2016-2017<sup>3</sup>. Ha supuesto, por lo tanto, una profundización en el empeño de difundir desde el aula la presencia y acción de la mujer en la Historia de América, desde una perspectiva netamente historiográfica.

De este modo y en consonancia con lo expuesto en el proyecto presentado en su día a evaluación, se ha diseñado y desarrollado una actividad docente para la asignatura *España y su proyección americana*, la cual se ofrece dentro del repertorio de asignaturas optativas del Grado de Historia, cursándose en el cuarto curso del mismo. Dicha actividad se ha desarrollado en dos clases de hora y media cada una, conforme al planteamiento que se explicita a continuación.

La actividad diseñada se ha desarrollado en dos sesiones distintas que han tenido lugar una vez tratados los primeros temas del programa de la asignatura y tras estudiar las características de la sociedad española de Manila en los siglos XVI y XVII. En la primera de ellas el foco de atención se ha centrado en las estrategias matrimoniales desplegadas por los sectores dominantes de la sociedad española a fin de fortalecer su posición social, económica y sus ansias de poder. El choque de intereses contrapuestos, la transgresión de las leyes que prohibían los vínculos familiares de funcionarios públicos con miembros de la sociedad local, y el espacio de decisión de la mujer son algunos de los aspectos abordados en esta sesión, para cuyo desarrollo se ha partido de una bibliografía de carácter general y de otra específica, la cual se relaciona al final de esta memoria. La primera sesión se ha desarrollado conforme al siguiente esquema:

- 1- Exposición introductoria del tema, centrada en los siguientes aspectos:
  - 1.1- El contexto histórico: síntesis de las características y situación de la sociedad española establecida en Manila. (Repaso de lo estudiado en el tema 3).
  - 1.2- Dinámica social y dinámica familiar. Los intereses y las posibilidades de "casar bien" en la frontera oriental de la Monarquía Hispánica.
  - 1.3- El marco jurídico.
  - 1.4- El espacio de decisión de la mujer: límites y posibilidades.
- 2- Análisis de documentos seleccionados sobre el caso de las estrategias matrimoniales de los oidores de la Audiencia de Manila. Dicho trabajo se ha realizado en clase a través del análisis y comentario de documentos disponibles en el Portal PARES (Carta de don Santiago de Vera, presidente de la audiencia, al arzobispo. Manila, 20 de junio de 1585. AGI, Filipinas, 6, R.6, N.58; Fragmento de carta del oidor don Juan Manuel de la Vega. Manila, 28 de febrero de 1608. AGI, Filipinas, 20, R.2, N.19).
- 3- Debate y extracción de conclusiones.

En la segunda de las sesiones se abordó un tema complementario del anterior: la violencia ejercida sobre la mujer cuando se consideraba que su comportamiento no se ajustaba a las normas sociales y familiares. Dicha violencia adoptaba formas diversas que iban desde la coacción al asesinato, siendo esta última por su espectacularidad la que ha dejado una huella más marcada en la documentación. En esta segunda sesión se ha centrado la atención en la violencia doméstica, particularmente en tres casos que ejemplifican conflictos conyugales y paterno-filiales. El punto de partida vuelve a ser una recapitulación acerca de las características de la sociedad de la época, prestando una especial atención a la consideración jurídica y social de estos episodios. La actividad se ha desarrollado según el siguiente esquema:

- 1- Exposición introductoria del tema, centrada en los siguientes aspectos:
  - 1.1- El papel y valor de la mujer en la sociedad. ¿Era Filipinas un caso especial?

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Dicho Proyecto de Innovación Docente, titulado *Aplicación curricular del estudio interdisciplinar de la mujer como sujeto activo (siglos XV-XIX)*, fue dirigido asimismo por la Dr<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Yolanda V. Olmedo Sánchez, Prof<sup>a</sup> Titular de Historia del Arte, y desarrollado en el curso académico 2016-2017.

1.2- La violencia contra la mujer en el contexto doméstico y su reflejo en la documentación y la historiografía.

2- Análisis de fuentes documentales seleccionadas a través del Portal PARES. Se trata de documentos relativos a los casos de doña Catalina María Zambrana, mujer del gobernador don Alonso Fajardo de Tenza, asesinada por éste por sospechas de infidelidad (Carta del gobernador Alonso Fajardo al rey. Manila, 15 de junio de 1621. AGI, Filipinas, 7, R.5, N.63); doña Juliana de Morga, hija del oidor don Antonio de Morga, maltratada por sus padres para evitar su matrimonio desigual y contrario a las leyes (Declaración jurada de doña Juana de Briviesca, esposa de don Antonio de Morga. Manila, 19 de junio de 1602. AGI, Filipinas, 7, R.1, N.1); y de la primera mujer del adelantado don Esteban Rodríguez de Figueroa, asesinada por adulterio (Informe del fiscal de la Audiencia de Manila al rey. Manila, 15 de julio de 1589. AGI, Filipinas, 18A, R.7, N.49). En este apartado se reflexiona particularmente sobre la consideración social de la violencia sobre la mujer, a partir de valoraciones otras fuentes coetáneas.

## 3- Debate y extracción de conclusiones.

Varias han sido las aportaciones de la profesora Olmedo Sánchez ha aplicado los objetivos del Proyecto: En primer lugar, el trabajo con el alumnado en tres asignaturas pertenecientes al Grado de Historia del Arte: *Proyección del arte español en Hispanoamérica, Artes decorativas y aplicadas entre los siglos XV y XVIII*, materias que se imparten en el 2º curso; y *La génesis del arte contemporáneo*, materia correspondiente al tercer curso. En segundo lugar, las propias investigaciones efectuadas sobre mujer, arte y vida cotidiana, en relación al tema del presente Proyecto.

En la asignatura de *Proyección del arte español en Hispanoamérica*, se han estudiado la dimensión privada y pública de algunas mujeres. El punto de partida ha consistido en el análisis y comentario de diversos retratos pictóricos de féminas pertenecientes a la élite social mexicana del siglo XVIII. Tal es el caso de los retratos de Ana María de la Campa y Cos y Ceballos, Condesa de San Mateo de Valparaíso y Marquesa de Jaral de Berrio, así como de otras damas novohispanas, a cargo de pintores como Andrés de Islas e Ignacio María Barreda. Dichos retratos sitúan a las mujeres en el ámbito privado, si bien tienen una clara intencionalidad pública, a saber, servir de modelo y referente para las mujeres criollas de sucesivas generaciones dentro del orden establecido por la sociedad colonial.

En la asignatura *Artes decorativas y aplicadas entre los siglos XV y XVIII*, siguiendo en la línea iniciada en el Proyecto de Innovación Docente del pasado curso académico 2016-17, se proseguido con el estudio de la mujer y su relación con las artes decorativas y aplicadas. En tal sentido, se ha analizado el papel de la mujer como promotora artística, continuando con el estudio de la figura de Isabella d'Este, marquesa de Mantua (1474-1539). Su mecenazgo artístico abarcó también el campo de las artes decorativas y aplicadas, habiéndose abordado, en esta ocasión, las piezas de joyería que pertenecieron a esta noble italiana y que están en consonancia con su condición de marquesa de Mantua y, por ende, con su imagen pública. Igualmente, en relación al ámbito de la joyería, se ha estudiado la figura de la archiduquesa Ana de Austria, conocida también como Ana de Habsburgo (1528-1590), esposa de Alberto V, elector de Baviera. A este respecto, se ha prestando especial atención al libro de joyas de esta noble pareja, un interesante manuscrito ilustrado por el artista alemán Hans Mielich, en el que se recogen con gran precisión diversas piezas (collares, colgantes, pulseras, broches, pendientes, etc.) que pertenecieron a esta dama y que se justifican por su condición socal e imagen pública. En lo que respecta al ámbito hispano, se ha abordado la figura de Bárbara de Braganza (1711-1758), esposa del monarca Fernando VI, con el estudio de joyas y otros enseres de esta reina, relacionados con su imagen pública. Tal es el caso de la silla de manos de madera tallada, dorada y pintada, obra del artista italiano Corrado Giaquinto, conservada actualmente en el Palacio Real de Madrid.

Al igual que en el Proyecto de Innovación Docente del pasado curso 2017-18, los contenidos de la asignatura La génesis del arte contemporáneo han vuelto a ser fundamentales para plantear la temática del presente Proyecto. La materia de dicha asignatura se centra en las creaciones artísticas de un periodo histórico de gran importancia: los comienzos del mundo contemporáneo. Se trata de una época histórica convulsa, tras la caída del Antiguo Régimen, el ascenso de la burguesía y la revolución industrial, en la que se advierte el creciente protagonismo que va adquiriendo la mujer en el ámbito social. En tal sentido, la figura femenina estudiada partiendo del comentario de obras artísticas protagonizadas por mujeres que actuan no solo en el ámbito privado o doméstico, sino también el ámbito público, asumiendo distintos roles. Muchas transitan por calles, plazas, jardines, mercados, cafés, cabarets, etc., dada la importancia que adquiere el medio urbano en los comienzos de la época contemporánea. A este respecto, tanto en las clases teóricas como las clases prácticas se han analizado pinturas, así como algunas esculturas, que ofrecen una visión del protagonsimo femenino en este interesante período histórico. Artistas como Jacques Louis David, Gustave Courbet, Honoré Daumier, Richard Redgrave, Constantin Meunier, Edouard Manet, Edgar Degas, Camille Pisarro, Henri de Toulouse-Lautrec, Edward Munch, Pablo Picasso, entre otros, ofrecen una amplia visión de la mujer de la nobleza y la burguesía; de la mujer trabajadora, así como de la mujer fatal y de la prostituta. En relación a este último punto, fue debatido en clase el comentario de un artículo de Carla Carmona Escalera: "El cuerpo femenino en las obras de Egon Schiele y de Gustav Klimt", Thémata. Revista de Filosofía, nº 46, 2012, pp. 667-673, estudio en el que la autora plantea dos en el que se ofrecen dos concepciones de mujer distintas.



1. Camille Pisarro: *La charcutera. Escena de mercado* (1883) Tate Gallery, Londres

En ese mundo se va abriendo también paso la mujer artista, quien con dificultades pasa del ámbito doméstico (en el que la creación artística es entendida como tarea diletante), al ámbito público para hacer del arte su profesión. A este respecto, han sido abordadas las figuras de numerosas pintoras, así como algunas escultoras como la francesa Camille Claudel o Adèle d'Affry, duquesa de Castiglione Colonna, quien realizó su trabajo bajo el pseudónimo de "Marcello". La relación de mujeres pintoras ha sido amplia: Adélaide Labille-Guiard, Constance Mayer, Marie-Guillermine Benois, Henriette Lorimier, Emily Mary Osborn, Marie Bracquemond, Berthe Morisot, Mary Cassat, Eva Gonzalèz, Elizabeth Jane Gardner Bouguereau, Olga Boznańska, entre otras. En tales obras se han analizado las imágenes de mujeres ofrecidas por estas artistas, que responden frecuentemente a tipos femeninos de la época, retratos femeninos e incluso autorretratos.

Respecto a las propias investigaciones de la Dra. Olmedo Sánchez relacionadas con el sujeto histórico constitutivo del Proyecto, han de subrayarse los siguientes estudios:

- "Mujer y arte en la vida cotidiana de la España barroca", en Paula Revenga Domínguez (coord.), *Arte barroco y vida cotidiana en el mundo hispánico. Entre lo sacro y lo profano*, México/España, El Colegio de Michoacán A.C.-UCOPress Editorial de la Universidad de Córdoba, 2017, 369-389. (ISBN: 978-607-544-003-3; versión digital: ISBN: 9678-84-9927-399-0).

-"Enseres femeninos en Lucena durante el siglo XVIII: Una aproximación a través de las cartas de dote y arras", en Paula Revenga Domínguez (coord.), *Arte barroco y vida cotidiana en el mundo hispánico* [en prensa].

La intervención del Dr. Mellado Calderón, colaborador honorario del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música, se ha enmarcado en las actividades prácticas de la asignatura *Artes Decorativas y Aplicadas entre los siglos XV-XVIII* ( asignatura del 2º curso del Grado de Historia del Arte). Su labor se ha centrado en la joyería y su vinculación con la moda femenina. Dicho tema fue impartido en una clase práctica en la que fue explicando diversas tipologías de joyas empleadas por las féminas, como expresión de ostentación (joyas de pecho, petos, pendientes) y poder (aderezos, tiaras, coronas, etc.), en consonancia con el ámbito público por el que éstas transitan. Algunas de estas joyas se han conservado en España, gracias a las donaciones efectuadas por miembros de la elite social a diversas imágenes marianas, como exvoto por algún hecho significativo.

El profesor González Torrico ha realizado las siguientes las aportaciones al Proyecto: Por un lado, el trabajo con su alumnado en la asignatura *El Conocimiento del Medio Social y Cultural*, obligatoria de 1<sup>er</sup> curso del Grado de Educación Primaria, 2º cuatrimestre, en el Centro de Magisterio de Sagrado Corazón, adscrito a la Universidad de Córdoba. Y, finalmente, sus propias investigaciones sobre el sujeto histórico constitutivo del Proyecto.

En primer lugar, ha visto con el alumnado la situación de la mujer desde la Edad Media hasta el siglo XIX, desarrollando los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura según se ajustan al programa. A este respecto, ha comparado entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas y ha expuesto los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media, Moderna y Contemporánea, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. Para la realización de lo anteriormente expuesto, ha realizado con todos los temas de la asignatura, el dossier de materiales que constituye la base principal del trabajo del docente y del alumnado, en y fuera del aula, con bibliografía específica del tema en cuestión; también ha dado el esquema básico que se desarrolla en clase, siendo más o menos amplio dependiendo de las cuestiones a estudiar.

En segundo lugar, los discentes han realizado un trabajo de manera cooperativa sobre diferentes personajes históricos relevantes del siglo XV (Isabel I de Castilla, Juana I de Castilla y Juana la Beltraneja), haciendo uso de la tecnologías de la información y comunicación de que dispone el centro de Magisterio Sagrado Corazón y una bibliografía recomendada. En dicha actividad se pretendía recalcar el papel de la mujer en esta época y cómo estos tres personajes fueron un punto de inflexión, especialmente la primera, teniendo en cuenta el papel que tenían las mujeres a todos los niveles. Una vez finalizado el trabajo por parte del alumnado, expusieron sus propios resultados al grupo de la clase, presentando su propia visión y haciendo una valoración sobre la situación de la mujer desde la perspectiva del género durante este periodo histórico. Esta actividad fue evaluada por parte del docente como un instrumento de trabajo grupal.

El alumnado realizó también una visita guiada por el docente a la Catedral de Córdoba y a diversas iglesias y monasterios de la capital cordobesa dentro del tema específico de patrimonio andaluz que contiene esta asignatura. Dentro de la visita se vio el proceso de constitución de las diversas capillas y altares que hay en estos recintos religiosos como lugar de enteramiento de hombres y mujeres de las distintas épocas históricas estudiadas y la mayor presencia de hombre que de mujeres dentro del recinto catedralicio, en detrimentos de otros edificios religiosos donde hay mayor presencia de mujeres. Esta visión o actitud hacia la muerte ha sido estudiada en clase dentro de una de las competencias de la asignatura, como el conocer las diferentes manifestaciones a las que ha dado lugar el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura, analizando pues una de las corrientes historiográficas de moda en el siglo XX sobre la historia de las mentalidades.

En otra de las acividades, los discentes han visualizado y analizado materiales filmográficos, concretamente la película *Germinal* del director Claude Berri (1193) y protagonizada por Gérard Depardieu, se trata de la adaptación de la novela homónima de Emile Zola (1885). La revolución industrial dio lugar a la creación de una sociedad desigual dominada por la burguesía, que fundamentaba su riqueza en el dominio de la tecnología y en el trabajo de otro grupo social: el proletariado. Las desigualdades sociales y las duras condiciones de vida impuestas a los trabajadores determinaron la formación del Movimiento Obrero, cuyos objetivos eran la conquista de unas mejores condiciones laborales, la protección ante los abusos empresariales y, en último extremo, la transformación de la sociedad. Estas son las líneas principales que se abordan en esta película y a través de la cual hemos visto el papel concreto de la mujer, su incorporación al mundo laboral o de cómo era una pieza fundamental para el sostenimiento del eje familiar, más allá del trabajo masculino que impone el género en la organización genuinamente patriarcal de la sociedad preindustrial. El alumnado de manera individual ha tenido que valorar todos los aspectos anteriormente expuestos y analizar de manera pormenorizada la situación de la mujer en esta etapa de la industrialización con respecto a la situación actual. Esta actividad fue evaluada por parte del docente como un instrumento de trabajo individual.

El Dr. Martínez Romera, que ejerce su docencia en la Universidad de Málaga, ha aplicado el Proyecto en las asignaturas de *Educación para la Ciudadanía*, que se imparte en el Grado de Educación Primaria, así como en *Innovación del Master de Segundaria*. En el caso de *Educación para la Ciudadanía*, entroncando con el desarrollo curricular de la asignatura respecto a las cuestiones de igualdad y género que tienen su base en la carta universal de los derechos humanos, se planteó una experiencia que ponía de relieve tanto la necesidad y vigencia de las cuestiones relativas a la igualdad entre sexos, así como la búsqueda del desarrollo de un pensamiento crítico al respecto; entendiendo por éste, la capacidad de cribar argumentos y construir posiciones propias a partir de las fuentes; algo que constituye la base formativa de la Educación Primaria.

Se utilizó una ponente de TEDTalk de reconocida proyección internacional pero no exenta de controversia, Laura Bates. En su intervención da a conocer su proyecto Everyday sexism, en el que recopila a través de un portal online experiencias y testimonios de mujeres que han vivido agravios o situaciones de acoso en base a su condición sexual. A partir de ahí, la autora hila un discurso reivindicativo que sirve de marco teórico para legitimar su iniciativa y su expansión. El número de testimonios es muy significativo.

Partiendo de toda esta base, se pidió al alumnado que hiciera un visionado crítico de la charla, reflejando posiciones comunes, discrepantes o de duda. La experiencia puso de manifiesto la buena acogida de la iniciativa, si bien tambiién puso sobre la mesa algunas zonas grises respecto a lo que constituye un ejercicio de agravio y acoso por cuestión de sexo. Debate que, más allá de las connotaciones propias del marco feminista, obliga al alumnado a tener que argumentar de forma razonada y constructiva sus posturas. Motivo por el que la experiencia se considera satisfactoria, si bien necesaria de mayor continuidad temporal y transversal (resto de materias).

Respecto a la asignatura de *Innovación del Máster de Profesorado*, el énfasis fue metodológico. Además se tuvo en cuenta que, dada la mayor edad del alumnado, y por tanto la presumible mayor solidez intelectual de los planteamientos de cada persona, se optó por un material claramente provocador. En tal sentido, se utilizó una pequeña charla de Cassie Jaye, una reconocida activista del movimiento feminista que en 2016 realizó el controvertido documental "La Píldora Roja", con el que pretendía inicialmente desacreditar el movimiento por los derechos del hombre (EEUU), y que finalmente adquirió tiente autobiográficos para servir de ventana a su proceso para el abandono del movimiento feminista. Como era de suponer, la controversia fue vívida si bien relativamente homogénea, con una oposición generalizada respecto a las tesis defendidas por la autora, que en no pocas ocasiones, y para nuestra sorpresa, adolecieron de la necesaria argumentación. Fueron más frecuentes de lo esperado las falacias lógicas, tal vez por un exceso de reacción visceral, y resultaron menos abundantes de lo esperado los análisis minuciosos y razonados. En ambos casos, en las fases de debate hubo testimonios de mujeres que decidieron aportar su visión, tanto como prueba de la situación de agravio y acoso que viven las mujeres como también de situaciones en las que esto no es así (hermanos, padres, parejas), con momentos de gran tensión. No obstante, que dicha

diversidad se reflejara en el aula y se vieran conminados a entenderse, a encontrar elementos comunes de convivencia, no tan pertinente como necesario.

#### 4. RESULTADOS OBTENIDOS Y DISCUSIÓN

Hemos de subrayar los satisfactorios resultados obtenidos en cada una de las materias en las que el presente Proyecto ha sido aplicado. A la diversidad de enfoques aplicados por cada una de las disciplinas contempladas en el mismo, hay que sumar la buena acogida y el gran interés del alumnado por los estudios centrados en la mujer. Todo ello anima aun más nuestra intención previa de publicar los resultados obtenido, aspecto en el que actualmente nos hallamos trabajando en la elaboración de los textos definitivos.

#### 4.1 SUB EPÍGRAFE RESULTADOS OBTENIDOS Y DISCUSIÓN

Pasamos a continuación a describir más detenidamente los resultados obtenidos por cada uno de los miembros participantes:

La experiencia de la asignatura impartida por la Dra. Gómez Navarro en el Proyecto ha sido importante para el alumnado y satisfactoria para la docente porque ha seguido permitiendo palpar, testar y analizar de forma concreta la diferencialidad que impone el género en la organización genuinamente patriarcal de la sociedad preindustrial. Las conclusiones obtenidas al respecto este curso también posibilitarán profundizar en las observaciones que la experiencia ha proporcionado y, en su caso, mejorar las que así lo precisen; por lo mismo, parece muy conveniente editar los resultados en vías de o ya obtenidos al efecto.

El número de alumnos matriculado en la asignatura impartida por la Dr. Manchado López para la cual se ha diseñado la actividad didáctica, ha sido de 22; de ellos, 20 han asistido muy regularmente a las clases y su grado de implicación con la asignatura ha sido importante, tal y como refleja el alto número de aprobados y las calificaciones obtenidas. La dinámica activa de la docencia y la ya mencionada implicación e interés de los alumnos, ha favorecido el desarrollo de la actividad docente. Los resultados más relevantes de la actividad realizada son los siguientes.

- 1- Conocimiento de la normativa legal y las prácticas sociales que regulaban la vida familiar de los grupos dominantes de la sociedad española de Manila en los siglos XVI y XVII.
- 2- Conocimiento del papel que jugaba la mujer en la sociedad de la época y sus posibilidades de tomar decisiones autónomas (proyectos matrimoniales).
- 3- Conocimiento de la existencia de fenómenos de violencia contra la mujer y de la forma en que la sociedad los valoraba.
- 4- El tratamiento de los temas abordados a través de fuentes primarias es uno de los aspectos más destacables de esta actividad ya que resulta enormemente atractivo para los alumnos.

Los fructíferos resultados de las actividades realizadas en el aula por la profesora Olmedo Sánchez se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento a través del arte y, en concreto, de la pintura, de la proyección de la figura de la mujer perteneciente a la élite social novohispana durante el siglo XVIII.
- 2. Profundiación, a través de la pintura y la escultura, del papel asumido por las mujeres en el marco de la sociedad a comienzos de la época contemporánea (desde finales del siglo XVIII a principios del siglo XX).
- 3. Conocimiento, a través de las artes decorativas, de la activa participación de algunas mujeres de la élite social como mecenas y la importancia concedida por las mismas a dichas manifestaciones artísticas en relación a su imagen pública.

Respecto a la intervención del Dr. Mellado Calderón en la citada práctica de la asignatura de *Artes decorativas y aplicadas entre los siglos XV y XVIII*: el gran interés manifestado por el alumando, con la expresa felicitación por parte de algunos discentes por el tema escogido y la exposición del mismo.

El profesor Gonzalez Torrico, considera muy satisfactorios los resultados de la aplicación docente del presente Proyecto. En su opinión, las conclusiones obteneidas al respecto también posibilitarán profundizar en las observaciones que la experiencia ha proporcionado y, en su caso, mejorar las que así lo precisen.

El profesor Martínez Romera también ha expresado su satisfacción por la buena acogida de las actividades del Proyecto por parte del alumnado. Como resultados de la aplicación del presente Proyecto en el aula, ha efectuado el siguiente artículo: "Feminismo y percepción del sexismo mediante TIC en educación. Un estudio de caso". Dicho estudio ha sido enviado a la revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, hallándose en la actualidad en proceso de evaluación.

#### 5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, hemos de subrayar dos ideas:

En primer lugar, la necesidad de plantear los estudios de mujeres desde la transversalidad que nos ofrecen distintas disciplinas. Las perspectivas ofreciadas por Historia Moderna, la Historia de América, la Historia del Arte y la Didáctica de las Ciencias Sociales, disciplinas que han integrado dicho proyecto, constituyen un marco idóeno pra el estudio del creciente protagonismo asumido por las mujeres desde las centurias modernas a la contemporaneidad.

En segundo lugar, reiteramos nuestra insistencia en un punto al que ha hicimos referencia en las conclusiones del Proyecto presentado durante el pasado curso académico 2016-17. Pese a que todavía quede mucho por hacer, los estudios de mujeres han alcanzado un gran reconocimiento, algo que, por desgracia, no se percibe tanto en el ámbito de la enseñanza en general y en la docencia universitaria, en particular. Por consiguiente, el presente Proyecto ha supuesto una pequeña contribución a salvar dicha carencia.

#### AGRADECIMIENTOS

Nuestros agradecimientos van dirigidos al alumnado, que ha manifestado un gran interés por la temática del Proyecto desde las diferentes disciplinas desde las que ha sido abordado. Sin su actitud y valiosa aportación no hubiese sido posible la materialización del mismo, los positivos resultados obtenidos, así como la gran satisfacción que todo ello nos ha generado.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALVA. Vida municipal en Manila (siglos XVI y XVII), Córdoba, 1997.

AMELANG, J.S., NASH, M. (eds). Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Valencia, 1990.

ANDERSON, B.S., ZINSSER, J.P. Historia de las mujeres. Una historia propia, Barcelona, 1991.

ARANDA HUETE, A. "Aspectos tipológicos de la joyería femenina española durante el reinado de Felipe V", *Anales de Historia del Arte*, 2000, 10, pp. 215-245.

ARANDA HUETE, A. "Joyas de Fernando VI y Bárbara de Braganza", en J. RIVAS CARMONA (ed.), Estudios de platería. San Eloy, Murcia, 2006, pp. 21-44.

BARRIONUEVO PÉREZ, R. Escultoras en su contexto. Cuatro siglos ocho historias, Madrid, 2011.

BERTRAND, M. "Élites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España", *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 1999, 3-4, pp. 57-66.

BOLUFER PERUGA, M., MORANTE DEUSA, I. et al. Mujeres y modernización. Estrategias culturales y prácticas sociales (siglos XVIII-XX), Madrid, 2008.

CÁMARA MARÍN, S. (2014). *Análisis de la cultura de género en el ámbito educativo*, Lisboa, 2014- Dissertações de Mestrado. (Dissertação apresentada para cumprimento dos requisitos necessários à obtenção do grau de Mestre em Estudos sobre as Mulheres). URI: <a href="http://hdl.handle.net/10362/13919">http://hdl.handle.net/10362/13919</a>

CASEY, J., et alii. La familia en la España mediterránea: siglos XV-XIX, Barcelona, 1987.

CASO, A. Ellas mismas. Autorretratos de mujeres, Oviedo, 2016.

DÍAZ SÁNCHEZ, P., FRANCO RUBIO, G. y FUENTE PÉREZ, Mª.J. (eds). *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres*, Huelva, 2012.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, 1988.

DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.). Historia de las mujeres en Occidente, vol. 4, Madrid, 1993.

FARGE, A., ZEMON DAVIS, N. (dirs.). Historia de las mujeres en Occidente, vol. 3, Madrid, 1992.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. Isabel la Católica, Madrid, 2003.

GARCÍA-ABÁSOLO, A. "Formas de alteración social en Filipinas. Manila, escenario urbano de dramas personales", en M. LUQUE-TALAVÁN, M. Mª MANCHAADO LÓPEZ (coord. y ed.). Un océano de intercambios: Hispanoasia (1521-1898). Homenaje al Profesor Leoncio Cabrero Fernández, Madrid, 2008, pp.255-283.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. La imagen de la mujer en la pintura española 1890-1914, Madrid, 2006.

MANCHADO LÓPEZ, M. Mª. "Poder y redes de influencia. Las trayectorias de una familia española en Filipinas (1596-1650)", Revista de Indias, 2006/LXVI, 238, pp.629-658.

----- "Adulterio y relaciones de poder en la Manila del siglo XVII", en J.J. SÁNCHEZ BAENA; L. PROVENCIO GARRIGÓS (eds.). *El Mediterráneo y América*, Murcia, 2006, pp.387-404.

----- "Familias y estrategias matrimoniales en Manila a principios del siglo XVII. El caso del oidor Antonio de Ribera Maldonado", en J.M. USUNÁRIZ GARAYOA; R. GARCÍA BOURRELLIER (coords.) Padres e hijos en España y el mundo hispánico. Siglos XVI y XVIII, Madrid, 2008, pp.125-158.

----- "Estrategias familiares en una sociedad de frontera: Manila (1571-1604)", en F. CHACÓN JIMÉNEZ, J. HERNÁNDEZ FRANCO, F. GARCÍA GONZÁLEZ (coords.). Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX, Murcia, 2009, pp.79-92.

----- "Las controversias sobre el matrimonio de los miembros de la Audiencia de Manila y sus familiares (1583-1624). La boda del oidor viudo Madrid y Luna", *Anuario de Estudios Americanos*, 2015/72,1, pp.177-210.

MEGÍAS ÁLVAREZ, M.J. "Evolución de las joyas de pecho en el Barroco español: de la 'rosa' al 'peto' ", en J. RIVAS CARMONA (ed.). *Estudios de platería. San Eloy*, Murcia, 2007, pp. 471-482.

MEGÍAS ÁLVAREZ, M. J. "Los petos en la joyería sevillana: nuevas aportaciones", en J. RIVAS CARMONA (ed.). *Estudios de platería. San Eloy*, Murcia, 2008, pp. 411-420.

MORANT, I. (dir.). Historia de las mujeres en España y América Latina, I-IV, Madrid, 2005-2006.

NASH, M. Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos, Madrid, 2010.

NOGUEIRA, L. C., NOGUEIRA, M. Á. C., NAVARRO, J. M., & LIZCANO. Metodología de las ciencias sociales, Barcelona, 2015.

NÚÑEZ MÉNDEZ, E. "Representando a la mujer de elite: el diálogo entre el retrato y a pintura de género en los interiores domésticos novohispanos", Revista Kaypunku, 2016/3, 2, pp. 15-55.

PALMER, R. y COLTON, J. Historia Contemporánea, Madrid, 1990.

PÉREZ OCHANDO, L. y ALBA PAGÁN, E. (eds.), Me veo luego existo: Mujeres que representan, mujeres representadas, Madrid, 2015.

RAMOS, Mª. D. Mujeres e historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privados, Málaga, 1993.

SAURET GUERRERO, T. y QUILES FAZ, A.(eds.). Luchas de género en la Historia a través de la imagen, Málaga, 2001.

VIGIL,M. La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII, Madrid, 1986.